



---

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

---

**INFORME DEFINITIVO DE AUSTERIDAD  
III TRIMESTRE DE 2017**

---

**JEFE OFICINA CONTROL  
INTERNO**

**BERTHA CLEMENCIA YEPES  
WILCHES**

**AUDITOR**

**JUAN CARLOS MANTILLA LIZCANO**

**LUGAR**

**BOGOTÁ D.C.**

**FECHA DEL INFORME**

**DICIEMBRE DE 2017**

*C/1*  
*[Handwritten signature]*



## CONTENIDO

	Pág.
<b>1 INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
1.1 PROCESO ANALIZADO	3
1.2 ALCANCE	3
1.3 NORMATIVIDAD	3
<b>2 OBJETIVO</b>	<b>4</b>
<b>3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>4</b>
<b>4 OBSERVACIONES</b>	<b>5</b>
4.1 GASTOS DE PERSONAL	6
4.2 GASTOS GENERALES	7
4.2.1 ADQUISICIÓN DE BIENES	7
4.2.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	8
<b>5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>11</b>

C/1  
Gust



## 1 INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 PROCESO ANALIZADO

Análisis de austeridad en el gasto público a partir de pagos realizados en los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales.

### 1.2 ALCANCE

El alcance de este informe incluye los egresos realizados en el III Trimestre de la vigencia 2017 comparado con el periodo de la vigencia 2016.

Es de aclarar, que no se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público.

### 1.3 NORMATIVIDAD

Las principales normas relacionadas con la austeridad y gasto racional del sector público, son:

- Artículo 209 de la Constitución Política dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de **eficacia y economía**.

Para tal fin se han emitido, entre otras, las siguientes normas regulatorias que son de cumplimiento general y obligatorio, así:

- Decreto 26 de 1998 «Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público»
- Decreto 1737 de 1998 «Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público»
- Decreto 1738 de 1998 «Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público»

C/1  
Am



- Decreto 2209 de 1998 «Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998».
- Decreto 2445 de 2000 «Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998»
- Decreto 2465 de 2000 «Por el cual se modifica el artículo 8o. del Decreto 1737 de 1998»
- Decreto 1094 de 2001 «Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998»
- Decreto 1598 de 2011 «Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998»
- Demás normas reglamentarias y complementarias como las Leyes 617 de 2000 y 819 de 2003.

## 2 OBJETIVO

Efectuar un análisis de los gastos a partir de los pagos realizados con el fin de identificar aspectos relevantes en el marco de la «Austeridad y Eficiencia del Gasto Público» al interior de la Procuraduría General de la Nación.

## 3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Solicitud de información a la División Financiera de la Procuraduría sobre los pagos realizados conforme a la estructura del presupuesto de la Entidad, según nivel de desagregación interna.
- Selección de los rubros asociados a las normas de austeridad y eficiencia del gasto público del tercer trimestre de 2017 y del mismo periodo del 2016 para su comparación.
- Análisis de variación y participación de las cifras por periodos mensuales y trimestrales, para el lapso de julio a septiembre de 2017.

#### 4 OBSERVACIONES

En el tercer trimestre de 2017 se realizaron pagos totales por \$134.687 millones<sup>1</sup>, que corresponde en un incremento de 17,14% comparado con el trimestre anterior y distribuido así: en gastos de personal por valor de \$ 129.172 millones y gastos generales \$ 5.514 millones.

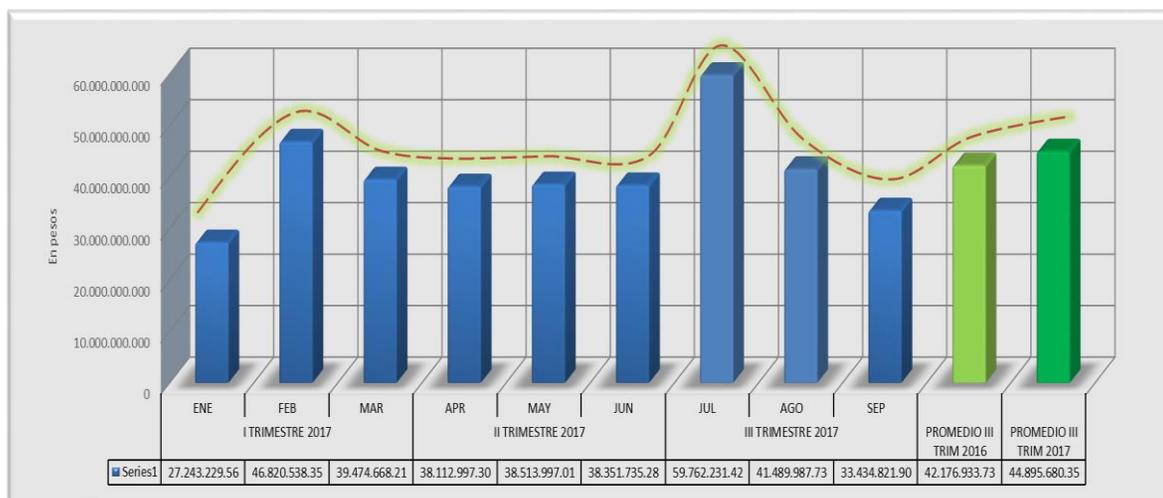
**TABLA N° 1 PAGOS II Y III TRIMESTRE Y VARIACION PORCENTUAL**

DESCRIPCIÓN	PAGOS II TRIMESTRE	PAGOS III TRIMESTRE	VARIACION PORCENTUAL	PROMEDIO III TRIM 2016	PROMEDIO III TRIM 2017	VARIACION PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL	110.267.052.782	129.172.797.008	17,15%	40.334.088.617	43.057.599.003	6,75%
GASTOS GENERALES	4.711.676.823	5.514.244.045	17,03%	1.842.845.121	1.838.081.348	-0,26%
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>114.978.729.605</b>	<b>134.687.041.053</b>	<b>17,14%</b>	<b>42.176.933.738</b>	<b>44.895.680.351</b>	<b>6,45%</b>

FUENTE: SIIF - CÁLCULOS: OCI

En la siguiente gráfica se aprecia la tendencia de los desembolsos realizados durante el I, II y III trimestre del año evidenciándose un pago alto en el mes de julio y los meses posteriores como agosto y septiembre se estabilizan acercándose al promedio de pagos mensual.

**GRÁFICA N° 1 PAGOS MENSUALES ENERO A SEPTIEMBRE Y PROMEDIOS 2016 – 2017**



<sup>1</sup> Cf. Tabla N° 1

C/1  
[Handwritten signature]

El promedio de pagos del III trimestre del 2016 fue de \$42.176 millones y comparado con el mismo periodo del 2017 pasó a \$44.895 millones lo que corresponde a un incremento de 6,45%<sup>2</sup>.

#### 4.1 GASTOS DE PERSONAL

La tabla N° 2 muestra que el incremento más significativo está dado en el mes de julio en Servicios Personales Asociados a Nómina por valor de \$46.423 millones que específicamente se deben al pago de la Prima de Servicio y, para los meses siguientes (agosto y septiembre) ya los desembolsos se normalizan en \$30.979 y \$30.400 millones, respectivamente. Comparando el III trimestre de la presente vigencia con el mismo periodo del 2016 muestra un aumento porcentual del 15.50%.

En cuanto a las «Contribuciones de nómina sector privado y sector público» del mes de septiembre se evidencia que no se cancelaron por insuficiencia de PAC y, como consecuencia de esto, se utilizó PAC del mes siguiente (octubre) para hacer dicho reconocimiento en los primeros días de este mes sin que se establezca mora en el pago. Como se ve en el siguiente cuadro, existe un pago de \$786,6 millones en las Contribuciones Sector Público que corresponde a las doceavas de cesantías parciales de los funcionarios de la PGN con destino al Fondo Nacional de Ahorro.

**TABLA N° 2 PAGOS GASTOS DE PERSONAL III TRIMESTRE**

INFORME DE AUSTERIDAD PGN JULIO - SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN Y DETALLES	III TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	JUL	AGO	SEP	III TRIM 2017	III TRIM 2016		
Servicios Personales	46.423.405.039	30.979.693.189	30.400.279.750	107.803.377.978	93.339.168.812	14.464.209.166	15,50%
Otros Serv Pers Indirectos	0	0	58.500	58.500	0	58.500	100,00%
Contrib Nómina Sec Privado	6.932.923.707	3.978.716.861	-5.197	10.911.635.371	11.730.898.629	(819.263.258)	-6,98%
Contrib Nómina Sec Público	4.848.365.472	4.822.749.780	786.609.907	10.457.725.159	15.932.198.410	(5.474.473.251)	-34,36%
<b>TOTAL</b>	<b>58.204.694.218</b>	<b>39.781.159.830</b>	<b>31.186.942.960</b>	<b>129.172.797.008</b>	<b>121.002.265.851</b>	<b>8.170.531.157</b>	<b>6,75%</b>

FUENTE: SIIF - CÁLCULOS: OCI

Por lo anteriormente expuesto, se observa en la tabla N° 2 las variaciones porcentuales en Contribuciones de Nomina Sector Privado y Público son negativas (-6,98% y -34,36%, respectivamente) por que no existen pagos completos en el mes de septiembre

<sup>2</sup> Cf. Tabla N° 1, Gráfica N° 1

C/1  
[Handwritten signature]

## 4.2 GASTOS GENERALES

Los pagos por concepto de Gastos Generales, analizados para el tercer trimestre 2017 frente al mismo trimestre de la vigencia pasada muestran una leve reducción. (Tabla N° 3)

Esta disminución en los pagos es de -0.26%, respecto del tercer trimestre de 2016. La PGN realizó pagos por valor de \$ 5.514,2 millones durante el trimestre analizado, frente a \$5.528,5 del III trimestre del año anterior; siendo el de mayor participación el rubro de Adquisición de Servicios, con \$5.371,1 millones.

**TABLA N° 3 PAGOS GASTOS GENERALES III TRIMESTRE**

INFORME DE AUSTRERIDAD PGN JULIO - SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	JUL	AGO	SEP	III TRIM 2017	III TRIM 2016		
ADQUISICIÓN DE BIENES	31.895.081	38.165.538	31.182.739	101.243.358	81.228.333	20.015.025	24,64%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.511.761.061	1.656.489.277	2.202.944.654	5.371.194.992	5.403.126.533	(31.931.542)	-0,59%
IMPUESTOS Y MULTAS	13.881.061	14.173.085	13.751.550	41.805.695	44.180.498	(2.374.802)	-5,38%
<b>TOTAL</b>	<b>1.557.537.203</b>	<b>1.708.827.900</b>	<b>2.247.878.942</b>	<b>5.514.244.045</b>	<b>5.528.535.364</b>	<b>(14.291.319)</b>	<b>-0,26%</b>

FUENTE: SIF - CÁLCULOS: OCI

Adquisición de bienes tiene una variación positiva en los pagos pasó de \$81,2 a \$101,2 millones del periodo analizado del 2017 frente al 2016 que en porcentaje corresponde a 24,64%.

El rubro de Impuestos y multas presentan un pago constante en el periodo julio/septiembre entre \$13 y \$ 14 millones que concierne al pago de «otras contribuciones» que están discriminadas en los recibos del pago de servicios públicos.

### 4.2.1 ADQUISICIÓN DE BIENES

Durante el trimestre julio/septiembre de 2017 como se ve en la tabla N° 4 se realizaron pagos en Combustibles y Lubricantes por valor de \$101,2 millones y en Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina no existe desembolso. Esto se debe a que se encuentra en trámite el contrato de papelería para la PGN a nivel central y Regional.

## TABLA N° 4 ADQUISICIÓN DE BIENES

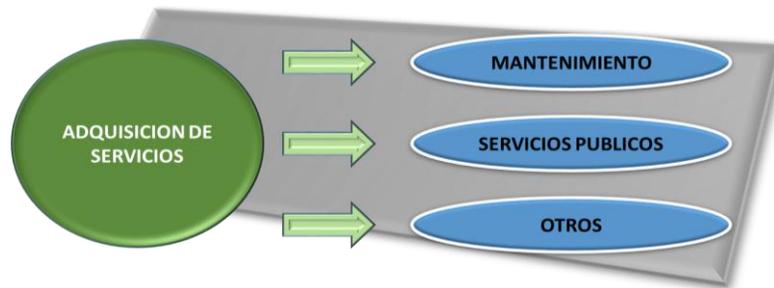
INFORME DE AUSTERIDAD PGN JULIO - SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	JUL	AGO	SEP	III TRIM 2017	III TRIM 2016		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	31.895.081	38.165.538	31.182.739	101.243.358	81.228.333	20.015.025	24,64%
PAPELERIA UTILES ESCRITORIO Y OFICINA	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>31.895.081</b>	<b>38.165.538</b>	<b>31.182.739</b>	<b>101.243.358</b>	<b>81.228.333</b>	<b>20.015.025</b>	<b>24,64%</b>

FUENTE: SIIF - CÁLCULOS: OCI

### 4.2.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

Para el periodo objeto del análisis se presenta en 3 grupos como se detalla a continuación: mantenimiento, servicios públicos y otros que agrupa los arrendamientos de bienes inmuebles, viáticos al interior - exterior, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte.



#### 4.2.2.1 MANTENIMEINTO

En la siguiente tabla<sup>3</sup> se observa de manera general un descenso en los pagos pasando de \$2.553 a \$ 2.324 millones que en variación porcentual es de -8,97% del III trimestre de 2017 frente al mismo periodo del 2016 donde el rubro más representativo en esta reducción es el de mantenimiento de equipo de oficina pues en los meses de julio y agosto no se realizaron pagos y en el mes de septiembre solo un pago de \$ 2 millones.

Así mismo, enfrentando el III trimestre de 2016 con el del 2017 el rubro de mantenimiento del parque automotor muestra incremento del 23,36% y para el mantenimiento de inmuebles solo aumentó en 1,45%

<sup>3</sup> Cf. Tabla N° 5

C/1  
Am

## TABLA N° 5 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - Mantenimiento

INFORME DE AUSTERIDAD PGN JULIO - SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	JUL	AGO	SEP	III TRIM 2017	III TRIM 2016		
INMUEBLES	187.982.331	184.245.087	185.224.425	557.451.842	549.473.006	7.978.836	1,45%
PARQUE AUTOMOTOR	55.011.728	43.749.947	-	98.761.675	80.062.728	18.698.947	23,36%
EQUIPO DE OFICINA	-	-	2.808.400	2.808.400	20.497.631	(17.689.231)	-86,30%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE	151.925.446	23.134.493	195.887.841	370.947.780	509.674.233	(138.726.453)	-27,22%
VIGILANCIA PRIVADA	431.559.207	431.559.207	431.559.207	1.294.677.621	1.394.063.968	(99.386.347)	-7,13%
<b>TOTAL MANTENIMIENTO</b>	<b>826.478.711</b>	<b>682.688.733</b>	<b>815.479.873</b>	<b>2.324.647.317</b>	<b>2.553.771.566</b>	<b>(229.124.249)</b>	<b>-8,97%</b>

FUENTE: SIF - CÁLCULOS: OCI

Y el rubro de **Vigilancia Privada** mantiene pagos constantes hasta el 31 de diciembre de 2017 fecha en la cual termina el contrato N° 179 - 083 - 2016 según cláusula de plazo del mismo.

### 4.2.2.2 SERVICIOS PÚBLICOS

La **Telefonía Móvil Celular** reporta una disminución del 1,77% como se ve en la tabla N° 6, representando un ahorro de \$454 mil respecto al III trimestre de la vigencia anterior.

## TABLA N° 6 - Servicios Públicos

INFORME DE AUSTERIDAD PGN JULIO - SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	JUL	AGO	SEP	III TRIM 2017	III TRIM 2016		
TELEFONÍA CELULAR	8.435.626	8.418.144	8.329.678	25.183.448	25.637.558	(454.109)	-1,77%
TELEFONO FJO	55.910.121	56.590.895	56.159.049	168.660.065	162.608.425	6.051.639	3,72%
ENERGÍA ELÉCTRICA	265.105.310	190.105.374	203.510.576	658.721.260	669.326.948	(10.605.688)	-1,58%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	8.009.741	10.613.872	9.295.875	27.919.488	36.551.194	(8.631.706)	-23,62%
GAS NATURAL	25.524	23.670	30.562	79.756	85.088	(5.332)	-6,27%
<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>337.486.321</b>	<b>265.751.955</b>	<b>277.325.740</b>	<b>880.564.016</b>	<b>894.209.213</b>	<b>(13.645.196)</b>	<b>-1,53%</b>

FUENTE: SIF - CÁLCULOS: OCI

C/1  
Amor



**Telefonía fija** tiene un incremento de \$ 6 millones del III trimestre de la presente vigencia comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

**Energía Eléctrica** presenta una variación porcentual de -1,58% que corresponde a un ahorro en energía de \$10,6 millones a nivel nacional, confrontado con el III trimestre de la pasada vigencia, conservándose el ahorro como en el II trimestre del presente año.

**Gas Natural** mantiene un promedio mensual de pagos relativamente constante durante el año.

En resumen los **Servicios Públicos** del trimestre objeto del presente análisis tuvieron una reducción de \$13,6 millones comparado con el mismo trimestre de la vigencia pasada.

#### 4.2.2.3 OTROS

**Arrendamiento de bienes inmuebles<sup>4</sup>** presenta una variación porcentual menor de -10,52%, representado en un ahorro de \$60,1 millones de acuerdo con el mismo periodo de la vigencia anterior, esta reducción en los pagos se debe a la no prórroga de contratos de arriendos y por ende, la terminación de estos.

**TABLA N° 7 – Otros**

INFORME DE AUSTRERIDAD PGN JULIO - SEPTIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2017			PAGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	JUL	AGO	SEP	III TRIM 2017	III TRIM 2016		
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	173.322.388	167.789.175	170.718.016	511.829.579	571.995.419	(60.165.841)	-10,52%
VIATICOS AL INTERIOR	113.786.569	351.974.546	320.831.108	786.592.223	410.643.427	375.948.796	91,55%
VIATICOS AL EXTERIOR	0	22.123.240	0	22.123.240	3.364.165	18.759.075	557,61%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	63.000	983.500	463.000	1.509.500	1.545.500	(36.000)	-2,33%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	60.523.172	165.178.128	385.665.409	611.366.709	672.086.842	(60.720.133)	-9,03%
SEGUROS	0	0	232.461.508	232.461.508	294.760.402	(62.298.894)	-21,14%
<b>TOTAL</b>	<b>347.695.129</b>	<b>708.048.589</b>	<b>1.110.139.041</b>	<b>2.165.882.758</b>	<b>1.954.395.755</b>	<b>211.487.003</b>	<b>10,82%</b>

FUENTE: SIIF - CÁLCULOS: OCI

<sup>4</sup>Cf. Tabla N° 7

*C/1*  
*[Handwritten signature]*



En la tabla N° 7 los **Viáticos y Gastos de Viaje al interior** tiene una variación porcentual bastante alta de 91,55%, pasando de \$ 410,6 a \$ 786,5 millones frente al mismo periodo de la pasada vigencia, este aumento se debe a la presencia de la nueva administración de la Procuraduría en las regionales de acuerdo con su función misional.

**Impresos y Publicaciones** los pagos tienen poca variación en el III trimestre de 2016 y el 2017 de \$1,5 millones con diferenciación porcentual de -2,33%.

En **Comunicaciones y Transporte** se evidencia una baja en los pagos pasando de \$672,0 a \$611,3 millones lo que compete a una variación porcentual de -9,03% comparado con el mismo periodo de la vigencia pasada y representando un ahorro de \$60,7 millones.

## 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el mes de julio en Gastos de Personal se realizó el pago de la prima de servicio como se ve en la Grafica N° 1, lo que incrementa el promedio de pagos del III trimestre de la presente vigencia, quedando en un promedio mensual de desembolsos por \$ 43.057 millones (Tabla N° 1) con una variación porcentual de 6,75% respecto del mismo periodo de la vigencia pasada.

Igualmente los pagos de Gastos Generales tuvieron una variación porcentual positiva de 17,03% del II trimestre al III trimestre del presente año.

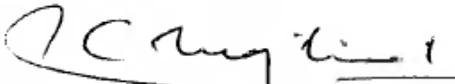
Los rubros de impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte fueron los más representativos en cuanto a la disminución de pagos, entre otros, los de servicios públicos, atendiendo las normas de austeridad.

Con lo anterior, es factible mantener la tendencia de ahorro representada en telefonía celular y energía eléctrica generando conciencia en la posibilidad de cumplir metas de austeridad y establecer lineamientos a seguir por los funcionarios de la PGN para este propósito.

Con el fin de encaminarse al ahorro de energía se recomienda implementar medidas como el mantenimiento óptimo de las redes eléctricas a nivel nacional; configurar las pantallas de los computadores en modo de ahorro de energía, así como las impresoras en ahorro de la impresión de documentos; igualmente el



apagado de computadores (CPU y Monitor) y demás dispositivos que lo requieran, las luces de las oficinas en el momento de terminar la jornada laboral diaria.

  
**JUAN CARLOS MANTILLA LIZCANO**  
Funcionario Control Interno

  
**BERTHA CLEMENCIA YEPES WILCHES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Juan Carlos Mantilla/  
Revisó: Sandra Pereira Jáuregui/

